



Declaración del Comité Español de la LECE sobre la Unión Europea

NOVIEMBRE 2024

LECE
LIGA EUROPEA
DE COOPERACIÓN
ECONÓMICA

Declaración del Comité Español de la LECE sobre la Unión Europea

(Noviembre 2024)

Ante el momento actual de la Unión Europea y su incierto contexto internacional, el **Comité Español de la Liga Europea de Cooperación Económica**, asociación civil europeísta de larga tradición desde los orígenes en los que se construyeron los primeros tratados de la UE, quiere expresar su posición respecto a la urgencia de reforzar la capacidad y la autonomía europea, e instar a los Estados miembros y las Instituciones de la UE a que aceleren las decisiones tendentes a preparar a Europa para entrar en una nueva etapa y no quedarse retenida en los contextos económicos, sociales y políticos de las últimas décadas, que están siendo superados por los tiempos actuales.

La nueva legislatura de 5 años 2023-2028 será clave para adaptar la Unión Europea al nuevo contexto interno e internacional.

Muchos son los factores que están cambiando nuestra realidad en Europa.

- Envejecimiento demográfico interno
- Pérdida de competitividad del mercado interior europeo y crecimiento de las economías asiáticas
- Creciente gap en cuanto a la I+D+I respecto a Estados Unidos y China.
- Efectos del cambio climático
- Crecimiento de la inmigración no controlada
- Irrupción de las nuevas tecnologías y de la IA
- Guerras y conflictos que nos rodean
- Riesgos de excesiva dependencia energética

- Dependencia de suministros alimenticios y de componentes procedentes de países externos a la UE
- Mercado interior europeo poco integrado a nivel europeo, con ausencia de potentes entidades de mercado
- Atomización empresarial en el ámbito tecnológico y ausencia de grandes operadores digitales
- Complejidades de la gobernanza de Europa
- Riesgo excesivo de burocracia
- Cambios geopolíticos con protagonismo de las autocracias
- Ausencia de una clara y autóctona política de seguridad y defensa europea
- Necesidad de reforzar la política exterior europea y disponer de una política de defensa europea autónoma

Todos estos factores, entre otros, configuran una nueva realidad de Europa que, de no hacerse nada, o poco, o mal, se pone en riesgo el futuro de Europa y el modelo democrático de derecho y de bienestar social. Por tanto, es del todo urgente que los estados miembros, conscientes de ello, inicien en esta legislatura un proceso decidido de adaptación de la UE/27 a estos nuevos tiempos y preparar a la UE para superar estos retos.

Los resultados de las últimas elecciones americanas, con la elección del presidente Trump y los anuncios de las políticas que tiene intención de realizar y que afectaran a Europa, su economía y su seguridad, nos infiere un riesgo adicional en Europa que acelera aún más la ya urgente necesidad de que los Estados Miembros impulsen las decisiones estructurales y de relevancia que deben tomar las instituciones europeas para proteger los intereses de los ciudadanos y la seguridad de Europa.

Los grandes agentes mundiales, China, Rusia y países autocráticos, quieren debilitar la posición de la Europa democrática en el mundo y ponen en riesgo el proyecto colectivo europeo y nuestro modelo de sociedad. El riesgo para Europa de dejar caer el conflicto de Ucrania es grave e incrementar los aranceles a los productos europeos que se exportan a

EE.UU. conlleva, también, una incertidumbre grave para la economía europea. Sabíamos que con Trump en la presidencia de EEUU estos conflictos llegarían.

Con previsión de todo esto, y después de la Segunda Guerra Mundial, se inició el camino de construir una integración de los estados democráticos europeos hacia una Unión Europea, para estar en condiciones de responder colectivamente a los retos futuros. Este proceso no se inició para quedarse ahora retenidos o temerosos frente a los importantes retos globales que nos amenazan. El recorrido de la UE que se ha realizado desde Maastricht (1993) y anteriormente desde la creación de la CEE (1957) nos ha permitido capacitarnos colectivamente para poder estar en mejores condiciones hoy de responder conjuntamente y con más eficiencia a estas amenazas, que ya sabíamos que vendrían y que ahora tenemos encima.

La sociedad civil europea valorará positivamente que las instituciones políticas europeas, los Estados y los Partidos Políticos de gobierno, conscientes del riesgo que corre Europa, se anticipen y adopten las medidas necesarias en muchos ámbitos, y preparen a Europa para estar en condiciones de afrontar con mayor capacidad y seguridad su futuro, aunque ello comporte renuncias a intereses nacionales y sacrificios a favor de reforzar los intereses supranacionales y el bienestar colectivo de todos los ciudadanos de Europa.

Reclamamos más ambición y autoestima europea para afrontar ese momento. El espacio económico europeo, junto con los países que han solicitado su integración y Reino Unido, consolida el agregado económico más avanzado y diversificado del mundo y el PIB agregado representa el primer PIB mundial, superior al de China (muy distante del de Rusia) y equivalente al de EE.UU. Los 450 millones de habitantes europeos que representa la UE esperan que Europa tenga la confianza suficiente en sí misma y sobre su proyecto democrático de asociación política, para que sus gobernantes sepan acertar en el papel que hoy Europa debe tener en el contexto mundial, y al adaptar y capacitar a Europa para el futuro inmediato.

Esto depende sólo de nosotros y de nuestros líderes políticos. Ciertamente es que Europa es compleja. Pero lo es porque es comunitaria y respetuosa con los estados que la conforman. Es el mejor modelo de gobernanza colectiva de Estados que existe en el mundo. Y por supuesto que tiene sus conflictos y problemas, pero es el espacio del mundo donde su ciudadanía vive en democracia y con mayor equilibrio y mejor bienestar social. Por eso es el espacio más deseado para ir a vivir.

Reclamamos más confianza y autoestima en nosotros mismos y en nuestras capacidades colectivas. Y la reclamamos a los políticos, pero también a los dirigentes sociales y económicos y a la sociedad europea en general. De nuestra sociedad para adaptarse a los cambios. Los contenidos a impulsar son conocidos y se han anunciado a la opinión pública desde diferentes instancias políticas, económicas y sociales de Europa. Los informes de Mario Draghi y Enrico Letta, por citar a dos de los relevantes, indican claramente los contenidos de muchas de estas decisiones económicas y de gobernanza política que deben adoptarse en la UE. Ahora hay que decidir hacerlo, y decidir cómo aplicarlo.

Ya se sabía que la solución a los grandes desafíos que tendría Europa y que hoy ya tiene encima la sociedad europea pasa por adoptar compromisos colectivos a nivel europeo. Por eso se inició el proceso de construcción de la Unión Política Europea. Por eso, la UE debe reforzarse por encima del poder de los Estados en determinadas materias que hoy son estratégicas para resolver estos retos y poder garantizar el interés general de los ciudadanos europeos.

En un anexo a esta declaración se relacionan las diferentes materias que la LECE prioriza, sin el ánimo de ser exhaustivos ni excluir la relevancia de otras decisiones a adoptar para preparar a la sociedad para el futuro inmediato.

En estas materias **es necesario reforzar las instancias federales europeas por encima de los gobiernos nacionales** para que puedan actuar con eficiencia y más inmediatez y sin bloqueos de minorías. En este sentido, es necesario permitir levantar el voto de bloqueo

de un estado en el Consejo Europeo si existe un acuerdo de mayoría reforzada del Parlamento Europeo que así lo exprese, y reforzar los mecanismos democráticos en la toma de decisiones. La realidad de Europa ha avanzado lo suficiente y hoy en día los riesgos son tan elevados que se justifica poner el interés general europeo por encima del particular de un estado.

La Unión Política Europea debe tener más peso real para que la UE pueda reforzarse en el contexto geopolítico actual, de lo contrario las decisiones estratégicas en ámbitos importantes de la sociedad europea no se percibirán adecuadamente y nos haremos más vulnerables a las inclemencias y estrategias de otros agentes y líderes mundiales. Hoy más que nunca necesitamos que los gobiernos de los estados entiendan y apoyen que juntos y más cohesionados somos menos vulnerables y más fuertes para defender nuestros intereses y nuestro modelo de sociedad.

Desde el Comité Español de la Liga Europea de Cooperación Económica -LECE-, expresamos nuestro deseo de que esta legislatura sea de verdadera adaptación y cambio al nuevo contexto que se está configurando en el orden mundial y que se adopten las medidas que consideramos necesarias en el plano político, económico, de seguridad europea y de política exterior, para que Europa esté en condiciones de afrontar con éxito los retos políticos, económicos y sociales que actualmente tiene la sociedad.

Deseamos a los nuevos responsables políticos europeos y a los líderes políticos de los gobiernos de los Estados miembros, confianza, autoestima, ambición y acierto en las decisiones que deben compartirse con los 27 estados con diálogo y resolución, y que no demoren estas decisiones, sino que las aceleren, que el momento es crítico y la sociedad europea debe enfrentarse con acierto a ese momento, que es determinante para el futuro de todos los pueblos de Europa.

Ahora más que nunca Europa debe ratificar colectivamente su compromiso por seguir consolidando con diálogo y negociación política su proyecto político, el modelo de sociedad y los valores fundamentales de libertad, justicia, democracia y de fraternidad social. Esta adaptación de la UE a la realidad del Siglo XXI debe llevarse a cabo sin perder la voluntad de perseverar en nuestro modelo social de mercado dentro del estado democrático de derecho. Diálogo y negociación colectiva para cambiar y adaptarse para crecer mejor. En esa dirección van las voces europeas acreditadas que identifican los contenidos de estas decisiones, a las que sumamos la de la sociedad civil europea que representa la LECE.

Ahora es necesario decidir, ejecutar y aplicar.

Sin duda, adoptar estas decisiones requiere liderazgo político y diálogo. Esto debe impulsarlo los Estados y debe hacerse dentro de las instituciones democráticas europeas. Fuera de ellas no hay camino para construir un futuro seguro y próspero para los ciudadanos europeos. Y probablemente estas mismas instituciones tendrán que plantearse avanzar en el modelo de gobernanza para no frenar la toma de decisiones que benefician a la amplia mayoría de la ciudadanía europea. Los Estados no deben utilizar las instituciones europeas para replicar las confrontaciones políticas internas que tienen en sus países (El Consejo y el Parlamento Europeo no deben ser una réplica de los problemas internos de los Estados). La UE del Siglo XXI requiere un cambio de nivel de enfoque sobre sus problemas y soluciones.

Debe considerarse adoptar una Declaración Política de Principios y Valores Constitucionales Europeos que refuerce el proyecto europeo y el sentimiento de pertenencia de las diferentes sociedades que configuran la realidad de Europa, porque, manteniendo su propia idiosincrasia y desde la diversidad, apoyen las relevantes decisiones estructurales que deben tomarse para asegurar nuestro futuro.

La LECE insta a las autoridades europeas a acelerar la toma de estas decisiones, a apostar decididamente por adaptar el mercado único europeo y a incrementar la autonomía estratégica de Europa. Entendemos que esto implica avanzar hacia una Europa más federal. Más coordinación, más unificación de los Estados Europeos, mejor gobernanza, al tiempo que se acelera la integración de los nuevos Estados europeos que piden entrar en la UE.

Hoy Europa tiene la gran responsabilidad de mostrar al mundo que su actual modelo de sociedad libre y democrática, de economía social, de gobernanza, de valores construidos después de siglos de conflictos y desaciertos, es hoy la mejor opción para garantizar el bienestar de los ciudadanos y un referente a considerar, en un mundo convulso. Este éxito también es riesgo para otros, por lo que la Unión Europea debe acertar en su necesaria adaptación a este cambio de ciclo en el que se encuentra inmersa y ser un referente para el resto del mundo, aunque esto nos comporte sacrificios y riesgos adicionales.

**Liga Europea de Cooperación Económica - LECE
Comité Español**

ANEXO DE PRIORIDADES

Desde la LECE instamos a los representantes de las instituciones europeas y de las formaciones políticas de los estados que adopten, con celeridad, decisiones urgentes en las siguientes materias que consideramos prioritarias para afrontar el actual momento económico y social y mejor garantizar un futuro a los ciudadanos europeos. Materias que van a incidir en la evolución de la economía europea y de la vida de los ciudadanos.

No pretendemos ser exhaustivos, no abarcamos todo el espectro de los problemas que hoy existen en nuestra economía y en la sociedad europea, pero sí priorizamos los que, a nuestro entender, son más urgentes y necesarios para incidir eficientemente en la evolución del actividad económica europea, y poner las bases para hacer frente a la nueva etapa de Europa con el propósito de continuar garantizando el bienestar social de los ciudadanos europeos, que son los aspectos más propios de la asociación LECE. Dejemos para otras instancias los contenidos más políticos, institucionales y de gobernanza, aunque somos claramente partidarios de reforzar la unión política de la Unión Europea y sus instituciones.

La **LECE aporta 12 ámbitos de reflexión** que se consideran prioritarias para adaptar la economía de la UE a lo largo de los próximos 5 años a su contexto económico y social actual, para superar los retos y desequilibrios actuales, hoy sobradamente conocidos.

Doce prioridades para afrontar los retos económicos y sociales actuales y contribuir a mejorar la economía social europea y el bienestar de los ciudadanos europeos.

1. Economía Digital Europea: Transformación Digital e Inteligencia Artificial

Impulsar las medidas digitales en Europa centradas en promover la economía digital europea, proteger la privacidad de los ciudadanos de Europa, garantizar la ciberseguridad, fomentar la innovación tecnológica en la Unión Europea y reducir su dependencia tecnológica de otros países (EE.UU., China). Fomentar operadores digitales europeos.

2. Adaptación de la sociedad al cambio Climático

Europa debe seguir reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero mediante la promoción de energías renovables, la mejora de la eficiencia energética en todos los sectores y la implementación de medidas de mitigación en sectores clave como las redes del transporte menos contaminante en el territorio europeo, la industria sostenible, la agricultura respetuosa con el medio ambiente, la gestión sostenible del agua, la protección de la biodiversidad y la planificación urbana sostenible.

Creación de un Fondo para financiar la adaptación al cambio climático ya la economía circular: Europa debe impulsar una transición hacia una economía circular, donde se reduzca la generación de residuos, se fomente su reciclaje y se promueva la reutilización de recursos.

3. Revisión de la PAC para asegurar el propio suministro y equilibrar la carga económica y los excesos burocráticos y administrativos.

Reconducir la reciente reforma de la PAC en lo que se refiere a la carga burocrática exigible, especialmente en lo que se refiere de forma desproporcionada a los pequeños y medios agricultores. Revisar la cobertura de los costes de la transición ecológica, los acuerdos de liberalización del comercio agrícola con el fin de asegurar el suministro propio de alimentos, poner límites a la dependencia exterior, proteger a los pequeños y medios productores agrícolas, exigir a los productores externos a cumplir las mismas exigencias de las normativas europeas que se exigen a los productores internos y aplicar medidas sociales efectivas para incidir en una verdadera transición ecológica.

4. Reforzar la competitividad del Mercado Único Europeo

Acelerar la aplicación de las recomendaciones de los informes de Mario Draghi y de Enrico Letta , dirigidos a dinamizar la economía europea, al cierre del *vacío* de innovación respecto a EE.UU., a compatibilizar descarbonización y competitividad, aumentar la seguridad económica y reducir las dependencias exteriores garantizando la cadena de suministro, a mejorar la productividad con la nueva tecnología y revisar la política arancelaria europea y favorecer la integración de operadores europeos en los distintos sectores.

5. Inversión en infraestructuras tecnológicas en Europa públicas y privadas: fomento de I+D+i

Reducir las diferencias en materia de innovación respecto a Estados Unidos y China. Las políticas de inversión en infraestructuras tecnológicas en Europa deben dirigirse a la innovación en todos los sectores de la economía, o principalmente en aquellos sectores declarados estratégicos, impulsando el crecimiento económico y la competitividad en el mercado global. Se debe promover la conectividad y la digitalización en el mercado interno y la creación de grandes operadores tecnológicos genuinamente europeos.

Doblar de forma inmediata las asignaciones de: el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (EFSE); ; y el Plan para la Conectividad 5G en Europa.

6. Política energética europea: armonización de modelos, interconexión, garantía de suministros

Avanzar hacia una verdadera política energética única europea. Acercar al 40% la participación de fuentes de energía renovable en la matriz energética europea y reforzar las actuaciones tendentes a poder mejorar la eficiencia energética en todos los sectores, la garantía de suministros, incrementar las redes de interconexión y aumentar la autonomía energética de Europa.

7. Invertir más en formación y cultura en los estados de la Unión Europea

En cooperación con los estados debe favorecerse el mayor destino de recursos privados y públicos, para mejorar la formación y la cultura de la sociedad, con la prioridad de mejorar las capacidades de la población de los estados de Europa en la comprensión y uso de las nuevas tecnologías con especial énfasis en la población con dificultades para adaptarse a los cambios sociales, económicos y tecnológicos y conseguir reducir la brecha social que se está produciendo en la sociedad europea, así como promover la industria cultural europea que impulsa a la sociedad civil europea en todas sus modalidades y expresiones culturales, respetando la diversidad cultural en Europa, que se configura como una singularidad de los valores propios europeos y siempre respetando la riqueza de la pluralidad y diversidad cultural de los Estados de Europa , que refuerza la pertenencia de la ciudadanía al proyecto Europeo y reduce la dependencia de productos culturales no europeos.

8. Alcanzar una unificación fiscal europea: armonización fiscal, equivalente marco de fiscalidad sobre el ahorro

Establecer un marco común para la tributación en toda la UE, de forma que se eviten distorsiones en el mercado europeo, regular la fiscalidad sobre la actividad digital sobre productos y materias contaminantes, combatir el fraude fiscal a nivel europeo.

Mantener unas finanzas públicas sólidas en los países miembros, garantizando la sostenibilidad de los sistemas de seguridad social y pensiones en el futuro. Acelerar los mecanismos públicos de financiación europeos con acceso a la emisión de deuda pública europea y con cobertura colectiva europea, potenciando la participación privada a través del mercado de capitales y de los mecanismos de financiación privados que se plantean los informes de Mario Draghi y Enrico Letta .

9. Mercado de Capitales Europeo: Integración y Desarrollo de mercados oficiales del Euro Digital Mayorista, Unión Bancaria, Fondo de Garantía B Europeo, Deuda Pública Europeo

Integración del mercado de capitales en la Unión Europea que brinden seguridad y transparencia a los inversores. Promover la armonización de los mercados financieros: Establecer un mecanismo de supervisión coordinado que garantice la estabilidad y buen funcionamiento del mercado de capitales en la Unión Europea, así como la protección de los inversores. Consolidar la Unión Bancaria Europea.

Crear instrumentos financieros que fomenten la inversión a largo plazo en proyectos estratégicos de la Unión Europea, tales como infraestructuras, innovación y sostenibilidad.

El Fondo de Garantía Bancaria Europeo. Desarrollar el Euro Digital Mayorista.

10. Política Migratoria Europea

Hay que distinguir claramente la política de Asilo de la UE, que debe prevalecer de la política de inmigración, con procesos y regulaciones distintas. Implantar una política migratoria europea solidaria clara y decidida requiere un enfoque integral que combine medidas de control de fronteras con la protección de los derechos humanos de las personas inmigrantes, la promoción de vías legales y seguras de inmigración, la cooperación con los países de origen y tráfico, la integración efectiva de las personas migrantes en la sociedad europea y definir los límites de la solidaridad en el territorio europeo.

11. Política Europea de Seguridad: capacidad y autonomía económica y tecnológica espacial

Impulsar una política de seguridad europea que permita dar respuesta a los retos que tiene Europa. Por eso se propone la cooperación entre los países miembros de la Unión Europea en materia de seguridad, a través de la coordinación de políticas y acciones conjuntas para hacer frente a amenazas comunes como el terrorismo, la ciberdelincuencia, el tráfico de personas y el crimen organizado.

El fortalecimiento de las capacidades de la Unión Europea en seguridad mediante la creación de una Política Común de Seguridad, la implementación de medidas de vigilancia y control en las fronteras de la Unión Europea para prevenir la entrada de terroristas, la lucha contra el crimen, así como para combatir el tráfico ilícito de armas y drogas, y mafias de inmigración ilegal.

La promoción de la ciberseguridad a nivel europeo, a través de la creación de normas y políticas comunes para proteger los sistemas informáticos y prevenir ciberataques.

12. Política de defensa europea

La Unión Europea debe fortalecer sus propias capacidades en materia de defensa para responder a los desafíos de seguridad en un contexto global en cambio constante, y poder incrementar su autonomía estratégica a la vez que reducir su dependencia de terceros.

Asimismo, la UE debe fortalecer la cooperación en defensa entre los Estados miembros a través de iniciativas como la PESCO en proyectos de defensa comunes, el fortalecimiento del Fondo Europeo de Defensa que permite desarrollar tecnologías y capacidades de productos propios e impulsar programas conjuntos a nivel europeo para la fabricación de sistemas tecnológicos, drones, ciber y vehículos.

La UE debe seguir cooperando estrechamente con la OTAN, la ONU y otros socios globales para gestionar crisis y mantener la estabilidad internacional.

No son todos los ámbitos en los que se requieren actuaciones para poner las nuevas bases del cambio de etapa política y social que tenemos delante. Son las prioridades económicas y de seguridad de la LECE frente a este nuevo cambio y, reiteramos, sin ánimo de ser exhaustivos. Pero sí queremos ser contundentes en exigir, desde la sociedad civil, urgencia e inmediatez en la adopción de las decisiones oportunas en estos ámbitos y que estas decisiones que se construyan con diálogo, coordinación y generosidad de los Estados miembros y que se adopten con celeridad, determinación y visión europea.

LECE Comité Español
C/ Mallorca 211, Pral. 1a
08008 Barcelona
Tel. 93 215 67 84

E-mail: info@leceonline.org
